

Resolución 90/2021

VISTO: Expediente 2018-81-1330-00519 donde en la ultima actuación de la cual se dio lectura, se solicita mejorar el espacio público frente al local, con un estacionamiento público y juegos saludables, ello a cargo de los propietarios del local Pintelux. Se remite la idea y planteo para recabar la aprobación de este concejo.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 5 en 5 en Acta 20 del día 04/08/2021.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. La aprobación de lo planteado y se deriva también a la Comisión Territorial, para un seguimiento y proponer además de juegos saludables la colocación de algún equipamiento inclusivo.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gestión Territorial, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcaldesa

VERÓNICA VEIGA

Concejal

ARTURO PEREIRA

Concejal

MICHA BEEGER

Concejal

DAMIANO SUAREZ

Concejal

ADRIAN PEREIRA